Montevideo, 2 de marzo de 2015

Sr. Presidente de la República
Dr. Tabaré Vázquez
Presente.

En el transcurrir de la reciente campaña electoral hemos coincidido expresamente en la necesidad de llevar adelante un conjunto de medidas que permitan mejorar la gestión de las empresas públicas.

Es en base a la coincidencia mencionada que nos parece importante proponerle la siguiente sugerencia con respecto a la tramitación de las venias correspondientes de quienes ocuparán los cargos en los respectivos Directorios de los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados del Estado.

La propuesta consiste en que junto con las relaciones de méritos que acompañan las solicitudes de venias para la designación de los Directores, se incluya un documento en el que los directores propuestos se comprometen a presentar al Parlamento, en el plazo de ciento veinte días, un documento que contenga los "compromisos de gestión" correspondientes a cada uno de los organismos.

Sería muy importante que ese documento, que cada nuevo Directorio debería elaborar en diálogo con el Poder Ejecutivo a través del ministerio correspondiente, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y el Ministerio de Economía y Finanzas incluyera los objetivos y metas correspondientes al período de gobierno que se inicia, para cada Ente Autónomo o Servicio Descentralizado.

De este modo será mucho más sencillo realizar el seguimiento de la gestión de cada uno de los organismos y determinar con mayor precisión el cumplimiento de tales metas y objetivos.

Esperando que pueda atender esta sugerencia, lo saluda muy cordialmente:

Dr. Pablo Mieres
Presidente del
Partido Independiente

18 de Julio 2028 – Teléfonos: 2402 0120 y 2409 5185 – Montevideo
pisede@adinet.com.uy